

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO:	
LUGAR: MUNICIPIOS DE OZUMBA Y TEPETLIXPA.	PERIODO: 21 DE OCTUBRE DE 2015.
<p>SINTESIS: EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2015 SE REALIZA RECORRIDO DE INSPECCION POR LAS AREAS BOSCOSAS DEL EJIDO DENOMINADO OZUMBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE MEXICO, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ACUERDO NUMERO PFFA/17.1/2C.27.2/000118/2015 DE FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, A FIN DE VERIFICAR SI LAS AUTORIDADES CUENTAN CON AUTORIZACION PARA APROVECHAR RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN LOS PARAJES DENOMINADOS "TECHINANCO EL CHICO", "TECHINANCO EL GRANDE", "LAS PALOMAS" Y "EL PROVINCIAL, EL VISITADO PRESENTA OFICIO NUMERO DFMARNAT/0339/2015 DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, PARA HACER CONSTAR LOS HECHOS SE INSTAURO ACTA DE INSPECCION NUMERO 17-068-078-PF-14-BIS 2; ADEMAS SE NOTIFICO RESOLUCION ADMINISTRATIVA NUMERO PFFA/23.5/2C.27.2/31-15 DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, FIRMADO POR EL LIC. JOSE ANTONIO CHAVERO AGUILAR EN SU CARACTER DE DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS.</p>	
<p>ATENTAMENTE  ING. EFREN ARGÜELLO GUERRA COMISIONADO</p>	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p>	